

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INLIKE S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil veinte (23 abril 2020) a las 10:30h en el local de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, Av. Republica del Salvador Nro. 34-165 y Suiza Edificio Dygoil 2do piso oficina 201, se reúnen los Accionistas de INLIKE CIA. LTDA., señor Cristian Darío Andrango Caizapanta, titular de setecientas cincuenta (750) acciones, de un valor de un dólar (USD 1.00) cada una, por sus propios derechos y el señor Juan Carlos Andrango Caizapanta titular de doscientas cincuenta (250) acciones de un valor de un dólar cada una (USD 1,00) por sus propios derechos.

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	PORCENTAJE
CRISTIAN DARIO ANDRANGO CAIZAPANTA	750.00	75%
JUAN CARLOS ANDRANGO CAIZAPANTA	250.00	25%
TOTALES		100%

Que representa el 100% del total de Accionistas amparado en lo dispone los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto

Preside esta sesión el señor Presidente, señor Juan Carlos Andrango, conforme el Art 15 del estatuto social; y, a actúa como secretario ADHOC señor Cristian Darío Andrango.

El Presidente solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2019;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019; y resolución de distribución de las utilidades.

Los socios aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019**

El Presidente, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, señor CRISTIAN DARIO ANDRANGO CAIZAPANTA, en relación al ejercicio económico 2019.

Los socios, luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, deciden aprobarlo por unanimidad.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019**

Una vez concluido el informe contable, toma la palabra el señor Juan Carlos Andrango, manifiesta que en vista del informe positivo presentado por gerencia, así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las mismas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurara ir puliendo y perfeccionándolas.

Una vez que los socios han revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido desde el inicio de actividades desde 01 de enero 2019 al 31 diciembre del año 2019 de la compañía INLIKE CIA. LTDA. los accionistas manifiestan su conformidad con el mismo.

Se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación a renglón seguido otorgan su consentimiento al tenor de esta. Siendo las 12:30 se concluye la reunión y para constancia y legalidad de los temas tratados, deciden aprobarlo por unanimidad.

Siendo las 12:30H del 23 de abril del año 2020, concluye la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía INLIKE CIA. LTDA., firmando para constancia de lo actuado todos los presentes:



CRISTIAN DARIO ANDRANGO C.
SOCIO – GERENTE GENERAL



JUAN CARLOS ANDRANGO C.
SOCIO – PRESIDENTE

